



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN**

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES POR LAS CUALES SE NOMBRAN Y SE NOTIFICAN UNOS SERVIDORES PÚBLICOS Y ASESORES EXTERNOS PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO GERENTE DE PROYECTO, COMITÉS ESTRUCTURADORES, COMITÉS EVALUADORES Y EL SUPERVISOR DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-479-CENACEDUCACION-2025 CUYO OBJETO ES “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DIPLOMADO DE GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA VIGENCIA 2025.”

Que mediante oficio radicado No. 2025222037105123 de fecha 26 de noviembre, el señor **CR OSCAR SALAS BOCANEGRA**, en calidad de **GERENTE DE PROYECTO**, solicitó al Ordenador del Gasto, el cambio de supervisor teniendo que: “*QUE EL SEÑOR TC. DIEGO ALEJANDRO PARDO PEREZ.... Fue incluido en el plan de traslados, conforma a la circular o. 2025315034661713 de fecha 05 de noviembre de 2025, en consecuencia, dicho oficial ha sido trasladado a otra unidad (...), para tal efecto el nuevo supervisor es:*

SUPERVISOR SALIENTE:	SUPERVISOR ENTRANTE:
TC. DIEGO ALEJANDRO PARDO PEREZ CARGO: oficial	MY EDISON MONTES CADENA CC. 1051474339 Cel 3188833001 Correo: edison.montes@ejercito.mil.co CARGO: OFICIAL DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA de La Dirección de Planeamiento Estratégico del Departamento Y/O QUIEN HAGA SUS VECES

Por lo anteriormente expuesto, la presente tiene como propósito comunicarle la designación como supervisor del siguiente contrato en el siguiente sentido:

CONTRATO No. 574-CENACEDUCACIÓN-2025
CUYO OBJETO ES: “ PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DIPLOMADO DE GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA VIGENCIA 2025.”

En tal sentido, el funcionario designado mediante la presente notificación deberá cumplir con las funciones consignadas en la citada resolución

Deberá cumplir las funciones conforme los lineamientos del Decreto No. 1082 de 2015, las directrices y políticas emitidas por Colombia Compra Eficiente, Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de las Fuerzas Militares, Ejército Nacional y demás leyes aplicables a la contratación estatal en Colombia. Por lo anterior deberá obligatoriamente cumplir con las funciones para las cuales ha sido designado, ya que su incumplimiento genera acción disciplinaria y/o fiscal y/o penal y demás aplicables, las cuales se tramitarán ante el competente funcional respectivo.

ACEPTO SUPERVISOR EXTRACTO:



MY EDISON MONTES CADENA

CC: 1051474339

Cel: 3188833001

Correo: edison.montes@ejercito.mil.co

CARGO: Oficial de planeación estaretegica DIPLE-CEDE5

COMPROMISO CREAR USUARIO SECOP II SI _____ NO _____

FECHA DE NOTIFICACION: 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Vo. Bo.

CR OSCAR SALAS BOCANEGRA

PATRIA HONOR LEALTAD

calle 102 No 7 – 80 Cantón Norte Bogotá.

www.ejercito.mil.co- cenacedu@ejercito.mil.co